

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y específicos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro (id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30).

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al fidejumo de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

N.º
18.021

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 9 de Julio de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

COMENTARIOS

TRAJECTORIA FATAL

El mundo sonrre a través de sus lágrimas. Es la sonrisa universal de la paz. La tragedia inútil y bárbara ha pasado con sus recores y sus crueldades, con su brutalidad y con idealismo. Ya no es más que una visión macabra que se aleja, dejando en el mundo una sombría sensación de terrores fantasmales. Las palpitaciones reales y vivas de la catástrofe dejan libre el campo a la especulación histórica y a la fría observación de los cerebros analíticos.

Sin embargo, la paz no ha producido una expansiva explosión de cordialidad y de alborozo. Las mismas trompetas proclamadoras del triunfo, parece que suenan a desgarrados cantos de funeral. Hay como un cansancio enorme, como una angustia íntima, como una dolorosa vibración de muchedumbres quebrantadas y mutiladas por la guerra. Y hay también como un terriole presentimiento de nuevas convulsiones, porque la trágica trayectoria de la humanidad sigue fatalmente el rumbo infinito e invariable.

La paz es la eterna forjadora de la guerra. La paz es también la guerra creadora del progreso y de la cultura. Pero el alma humana tiene un fondo imborrable de primitivismo agresivo, egoísta y pasional, como una fiera agazapada que clavara sus garras y sus dientes en el espíritu glorioso y divino de la civilización. Y la paz organiza los ejércitos de la guerra, prepara las armas del combate, multiplica los elementos de exterminio y teje la complicada madeja de una política y una diplomacia que se apoyan, más que en los principios del derecho, en la argumentación amenazadora de los cañones.

Pero si la paz forja la guerra, la guerra desencadena el espíritu revolucionario. Y acaso las revoluciones sean las únicas fuerzas desbordadas capaces de contener esos otros desbordamientos de barbarie primitiva y de crear la nueva espiritualidad de los pueblos. La revolución ha sido ahora una consecuencia fatal de la guerra. Más adelante, puede seguir un proceso muy distinto la dinámica revolucionaria.

La paz ha creado problemas económicos, problemas territoriales, problemas de producción. Ahora hay que pensar en saldar las deudas, en cubrir los empréstitos, en fomentar la riqueza, en construir barcos mercantes, en multiplicar los medios de trabajo, en ganar la batalla de la economía universal, en invadir los mercados mundiales. Ahora hay que pensar en la posesión de las cuencas carboníferas, en el tráfico de los puertos, en la intensificación de las líneas ferroviarias, en la explotación de las colonias habitadas por razas de cul-

tura inferior; hay que preocuparse, en fin, de reconstituir la estructura material de los Estados.

Frente a esta poderosa corriente de materialismo, la fuerza ideal se debilita, se quiebra, se rompe, en una continuada serie de claudicantes derrotas. El mundo está lleno de realidades vivas cuya palpitación agita los cimientos sociales. El idealismo viene a ser como una fórmula espiritual que ocupa un puesto secundario postergado por el realismo frío y apremiante; es la norma jurídica encarnada en sociedad de naciones para solucionar con arreglo a principios justos los futuros conflictos; es el desarme de los Estados para impedir que la habilidad sagaz de una diplomacia hipócrita se apoye en la fuerza de los cañones; es el triunfo definitivo de una moral internacional forjada de los nobles conceptos universalistas y fraternales.

Nunca ha sido más poderosa, más enérgica, esta corriente ideal que ha desencadenado tantos huracanes de revolución. El mundo quiere romper la trayectoria primitiva y bárbara que ha seguido la humanidad a través de los siglos para que el concepto de la paz tenga pleno significado progresivo dentro de una moderna orientación de las relaciones internacionales. El mundo prefiere una revolución fecunda a una guerra triunfadora, porque la guerra es un principio negativo y la revolución es una fuerza transformadora y creadora.

Las generaciones actuales desconocen. Han visto destruidas en poco menos de cinco años las doctrinas del pasifismo universal; han visto fracasadas las organizaciones internacionales; han visto psoateados los derechos de los pueblos y escarceada y manchada de sangre la civilización de Europa; han visto derrotada la espiritualidad por el materialismo; han presenciado la convulsión más angustiosa y más trágica de la humanidad.

Y cuando ahora, firmada la paz, los hombres se tienden los brazos a través de las fronteras y se proclama el olvido de esa pesadilla alucinante que ha sido la guerra, de esa visión de locura y de infierno que ha deshonrado los principios de fraternidad universal, pensamos con tristeza, con desaliento y cansancio, en el sino fatal que persigue al espíritu humano en todos los siglos y en todas las épocas, como si fuera imposible su plena purificación. Y se nos aparece, enérgica y clara la trayectoria que empieza en la lucha del hombre con el hombre en las cavernas, que acaba de culminar en Europa y que se pierde en el porvenir con una trágica interrogación.

C. RUIZ CARNERO

Joaquín Díaz Pérez, acompañado de sus hijos.

El señor Díaz Pérez sale hoy para Motril.
—Ha tomado posesión de su cargo de secretario del Ayuntamiento de Albondón, el culto y distinguido joven don Salvador del Castillo Rodríguez, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Un incendio

En el pago de Viñas, término de Chauchina, se declaró en la tarde del 5 de Julio, un incendio.

Ardieron varios rastrojos de un haz, propiedad de don Alfredo Flores. La prontitud con que acudieron a extinguir el siniestro varios trabajadores de las cercanías, hizo que aquel careciera de importancia, y que quedara apagado el fuego en poco tiempo, y las pérdidas nulas.

Sin la prontitud de los citados trabajadores, el incendio se habría propagado a las hazas próximas llenas de trigo, y las pérdidas hubieran sido importantes.

De las averiguaciones que hizo la Guardia civil, resultó que los autores del incendio fueron los niños Agustín Sánchez, Enrique Roca y Santiago Tejero, de diez, doce y once años de edad, respectivamente, cuyos padres, sin darse cuenta, arrojaron una cerilla encendida al haz en cuestión.

Un descarrilamiento

Avila 8

Herido grave y varios contusos.
Descarriló el tren especial que conducía a la escolta Real y personal de las caballerizas.

Resultaron, un obrero gravemente herido y varios contusos, así como tres caballerizos.

Las visitas a la Alhambra

La comisión encargada de gestionar de los roteros públicos la libre entrada los domingos en los palacios y jardines de la Alhambra, lleva ya adelantados sus trabajos, habiendo depositado pliegos para recoger firmas en el Centro Artístico, Casa del Pueblo, Café Royal, Asociación de Funcionarios civiles y Dependientes de Comercio.

Tanto en los centros citados como en otros sitios de pública reunión, se ha ido bien acogida que ha sido la idea, y los pliegos se cubren de firmas con gran rapidez.

La comisión ruega, por nuestro conducto, a los verdaderos granadinos, amantes de la Alhambra, acudan a dichos centros a firmar, a fin de que la solicitud pueda ser entregada a los diputados a Cortes, en plazo breve.

La unión de los liberales

Madrid 8 (5 tarde).

En el domicilio del ex ministro don Amós Salvador, se reunieron los jefes de grupos liberales.

Al concluir la reunión, don Amós manifestó que todos los presentes reconocieron la necesidad de la unión de todas las ramas liberales, que quedó pactada.

El viernes habrá nueva reunión para aprobar y formar el programa.

A la de hoy no concurrió el señor Alvarez (don Melquíades), pero está de perfecto acuerdo con lo pactado. De su puño y letra, fué la nota oficiosa que ayer se dió.

La novillada nocturna

Grande ha sido la expectación que ha causado el solo anuncio de la magnífica novillada que se celebrará el próximo domingo a las once en punto de la noche.

La novedad que encierra se ha manifestado claramente por la demanda de billetes que se han hecho en las oficinas de la empresa, Escudo del Carmen, 17.

Los precios son como siguen: Palcos, 5 pesetas; delanteras de palco de chiqueros, 1 peseta; barreras, 0,60; sillones, 0,40; entradita de sombra, 1,30; ídem de sol, 0,80; medias de sombra, 0,80; ídem de sol, 0,60.

Riña en Starfe

El 6 del actual rieron en este pueblo los vecinos Miguel Jiménez y Manuel González García, que se encontraban en estado de embriaguez.

El Jiménez, con una navaja, hirió a su adversario, produciéndole dos heridas en la cabeza y pecho, de carácter grave.

La guardia civil dejó al agresor.

Junta de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Molina, se reunió ayer la Junta local de Reformas.

Asistieron los señores Sedeño Fernández, Pizarro Zambrano, Arévalo, Simancas, Contreras, Pareja (don Miguel) y Gallardo.

Actuó de secretario el señor Fernández Olmos.

Se dió lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada.

Acto seguido se tomaron los acuerdos siguientes:

Dada cuenta de la Real orden de 12 de Junio último, publicada en el Boletín el 1.º del mes actual y comunicada por el Gobierno civil, referente al recurso interpuesto por la Asociación de dependientes de comercio de Granada, contra acuerdo de esta Junta, relativo a la aplicación de la ley de la jornada mercantil, a junta acuerda quedar enterada, y que se dirija respetuosa comunicación al Ministerio, participándole que con fecha posterior al recurso de los dependientes se tomó otro acuerdo definitivo sobre jornada mercantil, contra el cual recurrieron los patronos, y cuya resolución está pendiente de la superioridad.

Leída la instancia presentada por la sociedad «La Unión», de industriales del gremio de hoteles, fondas, cafés, etc., pidiendo que en las comisiones de clasificación y agrupación de industrias a los efectos de la constitución de los comités paritarios, se les tenga en cuenta y se les designe un individuo a cada una de ellas, la Junta acuerda quedar enterada y tener presente esta petición, para en su día resolver lo que proceda.

Se pase a informe del médico higienista la solicitud del establecimiento situado en los bajos de la casa número 47, duplicado, de la calle de Reyes Católicos, pidiendo permiso para tener internado a un dependiente.

Que se pida al Ayuntamiento autorice la Alcaldía presidencia para la adquisición y suscripción del Boletín del Instituto de Reformas Sociales, de imprescindible utilidad para conocimiento de la legislación de Reformas Sociales.

Junta de espectáculos

Al dar cuenta ayer de la sesión celebrada por dicha Junta, se consignó que había pasado a informe del vocal arquitecto señor Casas el proyecto para construcción de un cine en el solar donde estuvo emplazada la casa llamada de los Córdoba, siendo así que del proyecto que se dió cuenta y se interesa el informe es del cineógrafo en la Gran Vía denominado «Salón Olimpia».

Que se pida a la Audiencia, al Gobierno, al ingeniero señor Santa Cruz y a algún otro Centro o personalidad que pudieran tener informes o documentos relativos a abastecimiento de aguas de la ciudad, que los devuelvan a la Corporación en el término más breve, para auxiliar los estudios de la Comisión en esta materia, autorizándose a la Alcaldía para cualquier gasto que hubiera que hacer de correo etcétera.

Quedan en estudio de la Comisión, los acuerdos del Ayuntamiento relativos a asfaltados, adoquinados, alcantarillados, grupos escolares, pabellones de limpieza, matadero, marginación del río Genil y Abastecimiento de aguas.

La discusión de las actas

Madrid 8 (7'10 t.)

Se reunió el comité nombrado por las izquierdas para entender en las cuestiones de los actas.

Estudió diversos expedientes, acordando intervenir hoy en la discusión de las actas de Córdoba.

También acordó que durante la discusión del acta de Durango, plantee el señor Prieto una cuestión importante sobre el dictamen del Supremo en las actas de los nacionalistas y respecto a la licitud de determinadas ideas.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales.
Ingresos.—Cementerio, 42,68 pesetas; aduana del pescado, 13; Ingresos de andamios, 7; consumos, completo del día 5, 1.138,85; ídem del día 6, 1.005,45; ídem por completo del día 7, 3.684,19; acarreo de carnes, 67,10; cárdel del partido, 43,20; beneficencia (desinfección y limpia de tinajas, 12; extraordinarios, beneficios del Madero, 1.061,55; resultados (cementerio, cárceles, cédulas, carruajes, automóviles), 175,78; puestos públicos, 15,45; veladores, 4,70. Total 7.270,95 pesetas.

Existencia anterior, 21.948,78. Ingresos, 7.270,95.

Total existencia, 29.219,73. Corriente, 28.308,39. Resultados, 911,34.

Obreros.
En las diferentes obras que está ejecutando el Ayuntamiento ayer trabajaron 57 obreros.

Orden del día.
Para el Cabildo de hoy rige la siguiente orden del día:

Sorteo de señores vocales asociados para la Junta municipal.

La comisión de Beneficencia propone la aprobación y pagos de las cuentas de medicamentos suministrados a la Beneficencia municipal durante el mes de Mayo, que importan 2.170,18 pesetas por 1.972 recetas. De los honorarios de las Matronas municipales en el mes de Mayo, 82,50 y de Junio 45.

Solicitud de don Antonio Garzón

Rufano, domiciliado en la Gran Vía número 70, interesando su inclusión en el padrón de vecinos, previos los trámites correspondientes.

Otra del profesor médico, don Julio Olóriz García, interesando 29 días de licencia para asuntos propios y proponiendo para que le sustituya a don Eduardo Olóriz Aguilera.

Dictámenes de la Comisión de Fomento.

Ídem de la Comisión de Hacienda.

Comisión de Fomento.
Ayer tarde, a las seis, se reunió la Comisión de Fomento, bajo la presidencia de don Vicente Almagro, asistiendo los concejales señores Gómez Jiménez y Aurioles; los arquitectos señores Casas y Cendoya, actuando de secretario el señor Valladar.

Se acordó proponer:

Que puede concederse permiso a don Juan Moreno Agrela, para que con la dirección y planos del arquitecto señor Jiménez Lacal, ejecute obras de reforma en la casa número 10 de la calle de Gracia.

Se conceda licencia a don José Ruiz de Almodóvar, para ejecutar obras en la casa número 12 de la Carrera del Genil, de su propiedad, consistente en variedad de tabiques, arreglo de cañerías, solerías, tejados y arreglo de cristales por la espalda de la casa, que está al río Darro, con la dirección del arquitecto señor Lacal.

Que se remita al Gobierno civil la solicitud de don Manuel González Gómez, que pide permiso para sustituir las columnas de mármol del patio del teatro Cervantes por otras de hierro, con la dirección del arquitecto don Fernando Wilhelm, a los efectos del Reglamento de Policía de espectáculos.

Que puede autorizarse a don Enrique Martínez González, para con proyecto, planos y dirección del señor Prieto Moreno, reconstruya la casa número 6 de la calle de Arriola.

Ídem dos grifos de agua de la tubería de presión de la Gran Vía para el nuevo edificio del Banco Hispano Americano, construido en los solares 64 al 67 de dicha vía, cumpliéndose los requisitos acordados respecto de estas concesiones.

Que pase a informe del arquitecto señor Cendoya, la solicitud de don Braulio Capilla, pidiendo un grifo de la tubería general de agua de la Gran Vía, para la construcción del Cine Teatro Olímpia.

Que los señores Gómez Jiménez y Cendoya emitan informe acerca de las tomas de aguas de las tuberías de riegos, proponiendo las reglas que deban adoptarse para la regularización de este servicio, y ampliación si procede del depósito de la Victoria.

Que se pida a la Audiencia, al Gobierno, al ingeniero señor Santa Cruz y a algún otro Centro o personalidad que pudieran tener informes o documentos relativos a abastecimiento de aguas de la ciudad, que los devuelvan a la Corporación en el término más breve, para auxiliar los estudios de la Comisión en esta materia, autorizándose a la Alcaldía para cualquier gasto que hubiera que hacer de correo etcétera.

Quedan en estudio de la Comisión, los acuerdos del Ayuntamiento relativos a asfaltados, adoquinados, alcantarillados, grupos escolares, pabellones de limpieza, matadero, marginación del río Genil y Abastecimiento de aguas.

Interpelación de Azzati

Madrid 8 (9 noche).

El ministro de Instrucción pública ha recibido un telegrama del diputado por Valencia, señor Azzati, anunciando una interpelación en que pedirá la reorganización de la enseñanza, construcción de locales-escuelas, y que se equípate a los maestros, en el sueldo, con los demás funcionarios del Estado.

El señor Silió ha ofrecido llevar esos anhelos al próximo presupuesto.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos a don Basilio Gálvez González y don José Pérez Navarro.

Quejas del vecindario

Sin agua en la Calderería.
Los vecinos de la Calderería Vieja, especialmente los que habitan en la casa número 44 de dicha calle, nos manifiestan que se encuentran sin agua potable desde hace diecisiete días porque al cañero le parece bien.

Como está insostenible caso de dictadura acudida no deben conocerlo el Alcalde, ruegan llame al orden al cañero.

Un ruego.
Se nos ruega llamemos a la atención de las autoridades, sobre un depósito de pieles en pequeño, que existe en la casa número 9 de la calle de Miscordia, esquina a la de Triana, bajos, que produce un verdadero foco de infección.

Triptico de Gracias :

Pepita Sevilla, "La Damayanti" y Carmen Flores

Una herencia artística

Varios años ha que una figura escénica española, castizamente española, deslumbraba con la exquisitez de su arte. Era Pepita Sevilla, la genial bailarina, cantadora de los públicos, protegida del Dios Éxito.

Ágil, flexible, airosa, desfilaba por los escenarios, dibujando la gracia de sus bailes; dando la sensación del prodigio hecho carne; del prodigio bordado de perlas y de lentejuelas multicolores.

Entre aplausos y loas, y con preciso cargamento de triunfos y dinero, se retiró de la escena, desapareció de los carteles, aquella artista. No obstante el tiempo transcurrido, su nombre se conserva, persiste su fama, y mentando a Pepita Sevilla, surge una legión de admiradores que la alaban, una legión de entusiastas que preguntan sus excelencias artísticas. Lo bueno, difícilmente se olvida. Pasó la luminaria, pero queda el rastro imborrable de su espléndido fulgor.

Mas la donosa bailarina tiene una digna sucesora en el mundo del Arte: «La Damayanti», su hija.

Cuanto desfilan por el «Parque de Alfonso XIII» admiran la suprema belleza de las danzas, de los bailes clásicos españoles, que ejecuta esta figurita gentil, prometedora de triunfos recorridos y de justos homenajes.

Imposible mayor perfección en el trabajo, más refinado gusto y fidelidad en el vestuario.

«La Damayanti» recuerda a Mariquita Esparza, a Tórtola Valencia, a las grandes artistas de género tan sugestivo, tan encantador, pero conservando siempre su peculiar modo de sentir el Arte con juveniles fervores y desarrollarlo con plausibles deseos y magños aciertos.

Gracia acogida na tenido en Granada la hija de Pepita Sevilla. Posee dotes sobradas para llegar a los más altos sitiales de la Fama, y además la acompaña un tesoro valiosísimo que heredó: el prestigio de su madre.

Charra de sobremesa. Tres Gracias y dos periodistas.

Después de almorzar en el Hotel Alameda, con nuestro Director señor Arpe, nos acercamos a la mesa del otro extremo del comedor, en que acababan a su vez de almorzar tres Gracias peregrinas, tres paraísos, donde hallan lucida representación la elegancia y la belleza, la distinción y la hermosura: Pepita Sevilla, cuyo nombre acaricia nuestra mente con artísticas evocaciones; «La Damayanti», linda figurita de china, princesa de las tierras orientales, tierras de sol, de misterios y de colorido, y Carmen Flores, la notable completista, joyel de simpatía, escultura viviente y arrobadora.

Antiguo amigo de Pepita, el señor Arpe nos presenta a estas bellas que se agrupan en torno a la mesa y les expone su deseo de que charlemos con ellas, para el periódico. Don José es invencible en materia de conocimientos, como en tantas otras. Cuantos destacan en las Ciencias o en las Letras, en las Artes o en el Toreo—que también es un Arte—le honran con su amistad. De aquí podrá hacerse una deducción favorable para él. La silenciamos, para que su modestia no la tache.

Y vamos al aprieto en que nos pone el Director, bloqueándonos—¡ojala! no hubiese aquí nunca artísticool—con tan preciados ejemplares de femineal guapeza.

Diga, Pepita—preguntamos a la que fué maravilla en las tablas y fuera de las tablas,—cuánto tiempo hace de su retirada?

—Unos cinco años—nos contesta, amable.

—¿Dónde actuó por vez última?

—En el Teatro Romea, de Madrid.

—A ver; recuerde en qué puntos fueron sus mayores éxitos.

—Precisamente, uno de ellos, Granada, público en extremo simpático, que tanto me distinguía con su aplauso. Actuaba yo entonces en el coliseo de Cervantes. Han transcurrido unos nueve o diez años. Diga que me encorista esta tierra.

—Y a nosotras—interviene Encarnación López, La Damayanti, que por vez primera visita a Granada. Carmen Flores, asiente a lo dicho por su compañera.

—¿Qué es aparte de usted, dominaban en el género de Variedades?

—La Fornarina, Amalia Molina...

—¿Volvió a recrearnos con su arte?

—En la temporada próxima. De las primeras capitales que recorre, Granada será una.

—Formaremos un trío, con la hija de «La Damayanti» Carmen Flores y yo. Las tres que estamos aquí sentadas.

—Bien. Ahora ¿quisiera decirme, «Damayanti»—trasladamos el interrogatorio a la hija de Pepita Sevilla—el tiempo que lleva de artista?

—Tres años. Empecé de edad quince, debutando en el Teatro Romea, de Madrid. Después, trabajé todas las temporadas en Lara, y viajé por San Sebastián, Barcelona, etcétera.

—¿Su música, sus bailes favoritos?

—Música, la de Gounod, la de Bizet... Bailes, el clásico español, único que en Granada he tenido ocasión de ejecutar. Pero cuento en mi repertorio, con toda clase de danzas, incluso las orientales. Una tengo, e que vieto de princesa india. Mi nombre escénico está tomado, como usted sabe, de la novela de José Fontana, «La Danza del Corazón». «La Damayanti», es el principal personaje.

—En toda España, cuentan ustedes con bastantes amistades entre los periodistas?

—Sí, si. Nosotras queremos mucho a la prensa. Le estamos muy reconocidas, por sus infinitas atenciones. (Agradecido en la parte correspondiente).

—¿Se marchan pronto?

—Mañana miércoles nos despedimos, por la noche, del público en Alfonso XIII. El jueves partimos para Ceuta y después a Tetán. De regreso a la península, vamos a Córdoba, San Sebastián, Gijón y Santander. Más tarde iremos a América.

—Y usted, Carmen Flores, (entra en turno de interrogatorio, la hermosa completista) ¿cuándo debutó?

—En Barcelona; seis años hace. Soy cantarina. Porque ya no sé bien si decir cancionista, cantante, completista... ¡qué se yo! Tengo muchos contratos firmados, por cuatro años, para importantes capitales de España. Mi canción favorita, es «La Contrabandista», letra de López Montesinos, música del maestro Padilla.

—¿Estará contenta de la caricatura acogida que le ha dispensado el público granadino?

—Sí, señor. Y con más motivo, cuando determinada artista, me habi hecho una injusta y desagradable atmósfera. Todo porque no le edic el maestro que me acompaña. Así se brrá, cuando tan insistentemente lo demandó!

—A presenciar su trabajo acuden muchas señoras.

—Claro. Como que es fino y artístico. Este es el mayor fracaso de que he preconaba lo contrario. Yo me compondré para demostrar a que seré una segunda Raquel Meller.

—¿Qué le sucedió a con Raquel?

—Sus mejillas lo saben. No hacen tanto; tres años a lo sumo.

Dos detalles élocuentes.

Nuestra despedida:

Saboreamos una taza de café, en el hall del Hotel.

Se habla de aragatos diversos, entre sorbo y sorbo.

De pronto percibimos un detalle, leve al parecer, pero que mucho revela: Carmencita Flores, con un alfiler de brillantes, brocha su escote, convirtiéndolo, de honesto que era, en casi imperceptible. Viendo que no hemos fijado en la operación, dice:

—Sí. Estos modistos creen que todas somos iguales. Y en nuestra clase, como en todas, hay buena y mala.

—Pero que muy bien!—exclama don José,—admirando rasgo tan espontáneo como elocuente.

La etiqueta, señores moralistas, no hace al contenido, como el hábito no hace al monje. ¡Cuántas tenidas por modelos de buenas costumbres, no lo son, y cuántas a quienes los principios residen en el dedo, podrían dar lecciones de ética a aquellos que de ella hacen ruidoso alar! En nuestro país e intelecto creemos más meritoria la virtud cuando pasa por el trisul del contacto con impuras realidades, que cuando no sufrió prueba alguna. Ambas virtudes tienen su mérito, pero una resistió la piedra de toque, y se mantuvo incolmte, pese al terrore resbaladizo; mientras la otra, tampoco poco, pero caminó entre rosas; no entró precipicios... En fin, ¡qué entendemos nosotros de arduas filosofías!

—Estábamos en el hall del Hotel. Recibe Carmen un telegrama pidiéndole fecha para actuar en el Tomelloso, en condiciones ventajosísimas.

—Imposible, señor—nos manifiesta—atender a cuantas ofertas me hacen. Diariamente llegan despachos y cartas. Tengo que contestarlos, sin tiempo no poder aceptar.

—Eso es buen síntoma—afirmamos.

—X tras los consabidos saludos, aban-

domamos tan grata compañía, por imperativos del deber, que a otro lugar nos llama.

Desearnos a Carmencita Flores una tournée brillantísima. A Encarnación López, iguales éxitos que obtuvo y obtendrá su madre. No es poco decirlo. Como un astro, según científicos teóricos, deriva de otro, por desprendimientos de su materia cósmica, así "La Damayanti" tiene lo que pudieramos llamar esencia artística de Pepita Sevilla, y es cual una estrella luciente, prolongación de otra magnífica que brilló y brillará con destellos cegadores...

Eduardo LOPEZ

Rifa aplazada

El proyecto de rifa que hacía entre sus asociados la Sociedad de Albaniles denominada "Fraternidad", y que estaba concertada para el sorteo del día 11 de Julio, queda aplazada, según acuerdo tomado en la Asamblea celebrada el día 1.º del actual, para el día 11 de Diciembre, por no haber podido dicha Sociedad hacer los trabajos necesarios para el sorteo y realizar la venta de papeletas, por las circunstancias anormales que hemos atravesado, cerrando la Casa del Pueblo, con motivo de la suspensión de garantías.

Accidente de aviación

Madrid 8 (6 tarde). En el Aeródromo de Cuatro Vientos, realizando las pruebas de un aeroplano para pasajeros, construido con arreglo a los planos del ingeniero D. Juan Cierva, (hijo del ministro del mismo nombre y apellido), y a expensas del señor Vitorica, se averió el motor, cayendo a tierra el aparato, desde escasa altura. Resultó levemente herido el teniente señor Rios, que pilotaba el aeroplano.

La rectificación del Censo

En las pasadas elecciones de diputados a Cortes pudo estimarse las omisiones existentes en el Censo electoral, se hace saber a todas las personas que, estando dispuestas a cumplir su deber de ciudadanos, no figuren en el Censo, que en las oficinas de la Unión Social Granadina, calle Hornos del Haza, núm. 2, duplicado, de tres de la tarde a ocho de la noche, habrá personal al servicio del público, para recabar su inclusión dentro del plazo oficial, para la modificación del Censo electoral, cuyo plazo terminará el 25 del corriente. Este servicio es completamente gratuito a cuantas personas le soliciten, sean o no socios, y sin que la utilización de él contraiga compromiso alguno con esta entidad. La Junta directiva.

Para calzados de lujo y económico

"La Unión"

Plaza Nueva, 2.—GRANADA.

Crónica obrera

Los carpinteros

Se cita a dicho gremio para hoy, al domicilio social, para tratar asuntos de su interés.

Una reunión

El domingo 6 del corriente, a las seis de la tarde, se reunió la Junta directiva de la Juventud obrera, para tratar algunos asuntos relacionados con el orden interior de la misma.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ruiz del Portal y Martínez, coronel de Caballería.—Imaginaria, don Luis Blanco Pérez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Guillermo Prieto Madasson, capitán de Infantería.

Visitando una Exposición

Madrid 8 (7 t.)

El monarca visitó hoy la Exposición de Cerámica, instalada en el Ministerio de Estado. Le acompañaron el ministro y el subsecretario de dicho departamento.

LA VOTACION DE AYER

Las elecciones provinciales

Sagrario-Santafé

Sin el menor incidente y como una seda, se celebró ayer la elección en la primera sección del primer distrito, que el domingo no se pudo efectuar, por no haberse constituido la mesa. Llegada la hora oficial y efectuado el escrutinio, dió el siguiente resultado:

San Ildefonso

Sección segunda, Plaza de Toros.—Verificóse ayer tranquila, serena, plácidamente, la votación en la sección segunda del distrito tercero.

Escúzar

Se conocen ya los resultados de la elección en los pueblos de Escúzar, Nívar y Gabia Chica, únicos que faltaban del distrito Sagrario-Santafé.

Nívar

En las pasadas elecciones de diputados a Cortes pudo estimarse las omisiones existentes en el Censo electoral, se hace saber a todas las personas que, estando dispuestas a cumplir su deber de ciudadanos, no figuren en el Censo, que en las oficinas de la Unión Social Granadina, calle Hornos del Haza, núm. 2, duplicado, de tres de la tarde a ocho de la noche, habrá personal al servicio del público, para recabar su inclusión dentro del plazo oficial, para la modificación del Censo electoral, cuyo plazo terminará el 25 del corriente.

Baza-Hués-car

Se recibieron ayer datos de las dos secciones de Baza que faltaban de Zújar.

Zújar

Se recibieron ayer los datos de las dos secciones de Baza que faltaban de Zújar.

Distrito de Motril

Se recibieron ayer los datos de las dos secciones de Baza que faltaban de Zújar.

Guájtar Alto

Se recibieron ayer los datos de las dos secciones de Baza que faltaban de Zújar.

El problema agrario en el Fargue

La Sociedad Obrera del Fargue nos remite estas notas: Ha aquí las últimas bases presentadas por la Sociedad Obrera La Defensa del Trabajo, de la barriada del Fargue y los precios a que han llegado los patrones:

Rasgo noble

Recibimos la siguiente carta: Señor director de El Defensor de Granada. Mi más distinguido amigo: Desearnos los más cordiales saludos de Bipurambla, Trinidad y Merlán, que publique en las columnas de su popular diario que tan dignamente dirige, lo que si me da gusto. Que teniendo en cuenta los servicios prestados por el guarda de los mismos José Emilio Arroyo, rogamos Hame la atención del excelentísimo Ayuntamiento para que premie a dicho empleado que tan bien cumple día y noche, y esperamos que no lo eche en olvido por ser una demanda justa, dándole las gracias anticipadas sus s. q. b. m. Francisco Padilla Martín, Alejandro Muñoz, Vicente Agustín Vilchez, Manuel Pérez Zafra.

Esta Universidad

dentro de la vida autonómica

Es indiscutible que el último importante decreto del ministerio de Instrucción pública encierra una trascendencia formidable, pues será origen de la transformación educativa e intelectual de España.

De Sanidad

Vacuna antiftica. Se han remitido treinta tubos de vacuna antiftica al alcalde de Dúfela, y otro treinta tubos al alcalde de Salobreña.

Tropos viejos

Se ha comunicado al alcalde de esta capital, por la inspección provincial de Sanidad, que procede la clausura de los almacenes de trapos viejos que existen en la calle de Lavadero de Zafra número 13, plaza del Azúcar número 7, portal número 11 de la expresada calle de Lavadero de Zafra, y consiguiente de la plaza de toros.

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Esta Universidad

dentro de la vida autonómica

Es indiscutible que el último importante decreto del ministerio de Instrucción pública encierra una trascendencia formidable, pues será origen de la transformación educativa e intelectual de España.

De Sanidad

Vacuna antiftica. Se han remitido treinta tubos de vacuna antiftica al alcalde de Dúfela, y otro treinta tubos al alcalde de Salobreña.

Tropos viejos

Se ha comunicado al alcalde de esta capital, por la inspección provincial de Sanidad, que procede la clausura de los almacenes de trapos viejos que existen en la calle de Lavadero de Zafra número 13, plaza del Azúcar número 7, portal número 11 de la expresada calle de Lavadero de Zafra, y consiguiente de la plaza de toros.

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Esta Universidad

dentro de la vida autonómica

Es indiscutible que el último importante decreto del ministerio de Instrucción pública encierra una trascendencia formidable, pues será origen de la transformación educativa e intelectual de España.

De Sanidad

Vacuna antiftica. Se han remitido treinta tubos de vacuna antiftica al alcalde de Dúfela, y otro treinta tubos al alcalde de Salobreña.

Tropos viejos

Se ha comunicado al alcalde de esta capital, por la inspección provincial de Sanidad, que procede la clausura de los almacenes de trapos viejos que existen en la calle de Lavadero de Zafra número 13, plaza del Azúcar número 7, portal número 11 de la expresada calle de Lavadero de Zafra, y consiguiente de la plaza de toros.

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Esta Universidad

dentro de la vida autonómica

Es indiscutible que el último importante decreto del ministerio de Instrucción pública encierra una trascendencia formidable, pues será origen de la transformación educativa e intelectual de España.

De Sanidad

Vacuna antiftica. Se han remitido treinta tubos de vacuna antiftica al alcalde de Dúfela, y otro treinta tubos al alcalde de Salobreña.

Tropos viejos

Se ha comunicado al alcalde de esta capital, por la inspección provincial de Sanidad, que procede la clausura de los almacenes de trapos viejos que existen en la calle de Lavadero de Zafra número 13, plaza del Azúcar número 7, portal número 11 de la expresada calle de Lavadero de Zafra, y consiguiente de la plaza de toros.

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Esta Universidad

dentro de la vida autonómica

Es indiscutible que el último importante decreto del ministerio de Instrucción pública encierra una trascendencia formidable, pues será origen de la transformación educativa e intelectual de España.

De Sanidad

Vacuna antiftica. Se han remitido treinta tubos de vacuna antiftica al alcalde de Dúfela, y otro treinta tubos al alcalde de Salobreña.

Tropos viejos

Se ha comunicado al alcalde de esta capital, por la inspección provincial de Sanidad, que procede la clausura de los almacenes de trapos viejos que existen en la calle de Lavadero de Zafra número 13, plaza del Azúcar número 7, portal número 11 de la expresada calle de Lavadero de Zafra, y consiguiente de la plaza de toros.

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Una circular

El Gobernador civil como presidente de la secretaría provincial de Sanidad, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia una extensa circular en la que, en resumen, se les ordenan que contesten a estos dos importantes puntos:

Vaya un comentario!

Nunca hubiéramos llegado al convencimiento que nos lleva un diario de la Corte, si no hubiésemos leído, con indignación, los denuestos tan injustos como desatinados que sobre el profesorador nacional lanzó La Correspondencia de España del 2 del actual.

Salón Regio

Hey gran acontecimiento, con el estreno de la monumental peñuela en seis partes, "El nido del diablo". Se trata de una de las más sensacionales producciones de la cinematografía.

Teatro Gran Capitán

"Fonsola", el famosísimo excéntrico musical que anoche debutó en este parque de verano, tuvo una entusiasta acogida.

Postre ideal

Natillas, cremas a limón y a la vainilla se preparan con el Postre Ideal. En un momento.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, D. 7, Día 8. Lists various financial values and dates.

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas hortícolas que se dedican al comercio.

Abonos orgánicos y minerales

para todos los cultivos. JUAN MARTIN SANCHEZ, SUCESOR DE MARTIN Y RAMIREZ.

Concierto en el Palacio

Hemos tenido el gusto de oír el estreno de las composiciones que ejecutarán esta tarde, a las seis, los eminentes artistas D. Francisco de P. Rodríguez y don Manuel Díaz Texedor, (discipulo del maestro Arbo), en el lindo teatro del Hotel Alhambra, a beneficio del Centro Artístico.

Concierto en el Palacio

Hemos tenido el gusto de oír el estreno de las composiciones que ejecutarán esta tarde, a las seis, los eminentes artistas D. Francisco de P. Rodríguez y don Manuel Díaz Texedor, (discipulo del maestro Arbo), en el lindo teatro del Hotel Alhambra, a beneficio del Centro Artístico.

Vaya un comentario!

Nunca hubiéramos llegado al convencimiento que nos lleva un diario de la Corte, si no hubiésemos leído, con indignación, los denuestos tan injustos como desatinados que sobre el profesorador nacional lanzó La Correspondencia de España del 2 del actual.

Salón Regio

Hey gran acontecimiento, con el estreno de la monumental peñuela en seis partes, "El nido del diablo". Se trata de una de las más sensacionales producciones de la cinematografía.

Teatro Gran Capitán

"Fonsola", el famosísimo excéntrico musical que anoche debutó en este parque de verano, tuvo una entusiasta acogida.

Postre ideal

Natillas, cremas a limón y a la vainilla se preparan con el Postre Ideal. En un momento.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, D. 7, Día 8. Lists various financial values and dates.

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas hortícolas que se dedican al comercio.

Abonos orgánicos y minerales

para todos los cultivos. JUAN MARTIN SANCHEZ, SUCESOR DE MARTIN Y RAMIREZ.

Concierto en el Palacio

Hemos tenido el gusto de oír el estreno de las composiciones que ejecutarán esta tarde, a las seis, los eminentes artistas D. Francisco de P. Rodríguez y don Manuel Díaz Texedor, (discipulo del maestro Arbo), en el lindo teatro del Hotel Alhambra, a beneficio del Centro Artístico.

Concierto en el Palacio

Hemos tenido el gusto de oír el estreno de las composiciones que ejecutarán esta tarde, a las seis, los eminentes artistas D. Francisco de P. Rodríguez y don Manuel Díaz Texedor, (discipulo del maestro Arbo), en el lindo teatro del Hotel Alhambra, a beneficio del Centro Artístico.

Oposiciones

AL CUERPO DE CONTABILIDAD DEL ESTADO. Detadas con 3.000, 4.000 y 6.000 pesetas, para Licenciados, Bachilleres, Maestros, Peritos y Profesores Mercantiles. Preparación completa por funcionarios de los Cuerpos Pericial de Contabilidad y Técnico-Administrativos de la Hacienda pública. Las clases dieron comienzo en 1.º del actual. Academia Politécnica de SAN LUIS GONZAGA. Horario Marina, número 1, duplicado. Continua abierta la matrícula.

SESIONES DE CORTES

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL DEFENSOR DE GRANADA

SENADO

Madrid 8

A las 3:55 se abre la sesión. Preside el señor Alendézalazar. El banco azul está ocupado por los ministros de Hacienda y Abastecimientos.

Discursos necrológicos. Se da cuenta del fallecimiento de los señores duques de Granada y Ugarte.

El señor ALLENDEZALAZAR pronuncia frases enalteciendo la memoria de los difuntos senadores. Se asocia a ellas el señor CIERVA, acordándose en la acta el sentimiento de la Cámara.

Juras. Juran el cargo varios senadores. Junta de Aranceles

El señor FERRER y VIDAL se lamenta de que en la Junta de Aranceles y Valoraciones no haya ningún representante de la industria textil ni de las mixtas, como corcho-tapones, siderúrgicas, etc.

Quéjase también de la escasa representación que tiene la Industria catalana.

El señor CIERVA hace historia de las últimas reformas establecidas, de la organización y funcionamiento de la Junta, diciendo que si se limita a extender los nombramientos para cubrir las plazas vacantes, pidiendo a las Cámaras de Comercio de Barcelona, industrias de Bilbao, Madrid y otras importantes entidades económicas la designación de personas capaces para desempeñar dichos cargos.

Dice que para el puesto de vicepresidente designó al marqués de Urquijo, una persona capacitadísima en el mundo económico.

Reconoce la importancia trascendental de la industria catalana; no obstante, no tiene en la Junta representantes exclusivos, como tampoco los tienen las otras industrias regionales.

Las designaciones—prosigue—no se han hecho atendiendo las regiones, sino las diferentes ramas de la industria general.

Rectifica el Sr. FERRER y VIDAL y dice que el señor Cierva que es un singular proteccionista y amigo de la producción española no tiene asegurada su vida en el ministerio de Hacienda y que por lo tanto los industriales no pueden confiar mucho en sus palabras.

Recuerda que siendo director general de Aduanas redactó un proyecto de reformas de la Junta de Aranceles, de lo que se enteró porque el señor Alba lo dijo en el Parlamento, añadiendo que él había sido quien resistentemente habiase opuesto a que prosperase.

Añade que siempre hubo en la Junta ocho o diez representantes de la industria textil.

Compárese esto—exclama—con lo que sucede ahora y véase la razón de mi protesta.

El señor CIERVA dice que el Gobierno no puede alterar el decreto estableciendo justa ponderación de elementos en la Junta consultiva, determinando el número de vocales natos, electivos y designados por la Corona que debe haber.

Solicita de todos tengan confianza en el Gobierno, quien tiene el decidido propósito de realizar una labor útil y beneficiosa para el país.

El señor FERRER y VIDAL intenta rectificar, y en vista de que se lo impide la presidencia, anuncia una interpelación, que acepta el ministro.

El marqués de Alonso MARTINEZ lamenta también de la escasa representación que tienen los agricultores en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Anuncia que a la sesión de mañana asistirá el señor Maura, para contestar a varias preguntas que se le harán sobre las tarifas ferroviarias.

Final de la sesión

Se aprueba el orden del día, pasando el Senado a reunirse en secciones.

Reanuda la sesión, se da lectura a varios dictámenes, declarándose la urgencia de los mismos.

Se acuerda constituir mañana las comisiones permanentes, y se levanta a la sesión.

CONGRESO

A las 3:45 se abre la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del marqués de Figueroa.

El banco azul lo ocupan el jefe del Gobierno, señor Maura, y el ministro de la Gobernación, señor Goicoechea.

Es aprobada el acta de la sesión última.

Las actas de Córdoba

Se ponen a discusión las actas de Córdoba.

Combátelas el señor PRIETO (don Indalecio), diciendo que en la provincia andaluza nada había que justificara la medida del Gobierno de declarar el estado de guerra.

Considera un grave error del Gobierno el no haber visto con simpatía los progresos del socialismo en Andalucía, separando a los campesinos de los snarquistas.

Ataca al Gobierno por haber combatido rudamente a las organizaciones obreras, obligando a muchos hombres a dormir en las copas de los olivos y huir de las persecuciones.

Relata los sucesos ocurridos en San Sebastián de los Ballesteros y Villafraña, que motivaron la declaración del estado de guerra.

Entonces hiciéronse prisiones y deportaciones de significados societa-rios.

En estas condiciones—exclama el orador—se desarrollaron las elecciones generales.

Combate duramente los abusos de las deportaciones y la censura.

Cuenta que se llevaron al candidato socialista don Francisco Azorin esposado con grillos a la cárcel de Albacete, a pesar de que el médico certificado que estaba enfermo.

Todo el mundo—prosigue—incluso el Gobierno, conviene en la necesidad de abordar el problema agrario andaluz y no obstante hace cuanto puede para impedir vengan al Parlamento representantes obreros.

Enumera atropellos y malos tratos, leyendo varias cartas, y pide al Gobierno mande depararlos.

El señor MAURA le pide la carta en que se relatan los atropellos, prometiéndole ordenar inmediatamente se abra una información para depurar los hechos y exigir responsabilidades.

El candidato proclamado señor Enriquez, defendiendo la legalidad de la elección.

El señor PRIETO rectifica y expone su propósito de no seguir disertando sobre el caso de Córdoba, porque precisa dedicarse a un caso más importante: el problema agrario.

Debate sobre el problema agrario

Continúa el diputado socialista en el uso de la palabra y dice: Hoy hay que ver cómo queda el Gobierno en su solidaridad, con las manifestaciones que hicieron en el Parlamento los ministros de la Gobernación y Justicia.

Solicita la opinión de todos los grupos de la Cámara, sobre la declaración del estado de guerra en Córdoba, para hacer las elecciones, principalmente la opinión de los conservadores.

Le contesta el Sr. GOICOECHEA diciéndole que cuando vinieron al Poder se encontraron planteado el problema agrario de Andalucía, donde hubo ataques a la Guardia civil en San Sebastián, Ballesteros, Villafraña, Baza, Montilla. (Voces de las izquierdas: ¡eso es falso!)

Hubo levantamiento de trozos de la vía férrea y partidas de hombres armados con cuchillos y pistolas.

Hubo—prosigue diciendo el ministro de la Gobernación—huelga sin previo aviso en Córdoba, con aviso de los concejales socialistas de que no se darían las ferias, porque no podía conseguirse que se divirtieran los señores.

Por fútil pretexto, porque algunos electricistas no se asociaron, se anunció todo esto que el Gobierno declaró el estado de guerra, por que se hacía franca propaganda sindicalista.

Se detuvieron y deportaron los principales agitadores e inmediatamente cesaron las huelgas y conflictos.

Refiriéndose a las censuras y protestas de los socialistas por la clausura de sociedades obreras, advierte que muchas fueron clausuradas por el Gobierno liberal habiéndolas abierto el Gobierno Maura.

El conde de ROMANONES: Han cambiado mucho las circunstancias. El señor PRIETO (don Indalecio) rectifica.

Dice que en Abril hubo en Córdoba una huelga que se resolvió pacíficamente. La huelga de Mayo estaba anunciada para el 23, y el estado de guerra no se declaró hasta el día 28, 48 horas antes de las elecciones.

Insiste en que no hay ley española que autorice al Gobierno para hacer deportaciones en la forma que lo ha hecho el señor Goicoechea.

El problema andaluz es muy delicado—agrega—y no debe tratarse ligeramente.

En votación nominal, pedida por los republicanos, se aprueba el informe del Supremo, por 156 votos contra 16.

Se discute después el acta de Marquina

El señor EPALZA combate el informe del Supremo, que propone la nulidad de la proclamación de diputado.

Repite los cargos que se han dirigido al ministro de Gracia y Justicia, por los expedientes electorales.

Protesta de que se anule el acta de Marquina, solamente por supuesta nulidad de unas actas, y lo considera injustificado.

Lamenta finalmente que el Supremo se tome la facultad de discutir y

juzgar las ideas políticas de un partido.

Alude a todas las fracciones de la Cámara, especialmente a los regionalistas.

El señor CAMBO pide la palabra. El PRESIDENTE de la CAMARA le advierte que se la concederá, cuando se discuta el acta de Durango.

El señor BALPARDA consume el segundo turno en favor del informe del Supremo.

Enumera las coacciones cometidas en estas elecciones.

El ministro de la GOBERNACION rechaza la afirmación que hizo el señor Epalza, de que el monarca haya influido en las elecciones de Vizcaya, contra los nacionalistas vascos, pues el Rey cumple absolutamente sus deberes constitucionales, siendo el Gobierno único responsable de los cargos que quieran formularse.

El candidato señor ARROYO rechaza el dicho de que la Diputación de Vizcaya realiza coacciones de ningún género.

El señor CAMBO explica su voto, diciendo que con los dictámenes de anulación de las actas de los nacionalistas vascos, se plantea un tema de Derecho político.

En el dictamen sobre el acta de Marquina, plantea el Supremo, como argumento cardinal, las ideas políticas del candidato proclamado.

Jamás—agrega—el Congreso pensó en las ideas de los proclamados.

El jefe del GOBIERNO elogia los informes del Supremo. Si parecen molestos—continúa—debe quitarse al Alto Tribunal la facultad de examinar las actas, pero no debe votarse contra sus dictámenes.

En éste sobre el acta de Marquina, no la anula por las ideas políticas del diputado electo, sino por las coacciones de la Diputación de Vizcaya, cuyo poder es extraordinario.

El señor PRIETO confirma que la Diputación vizcaína ejerce una coacción enorme en favor de los candidatos nacionalistas. Anuncia que se abstendrá de votar.

El señor LAIRET: Los nacionalistas-republicanos votarán contra el dictamen del Supremo, por alegar éste las ideas políticas de los candidatos.

El señor ZULUETA, en nombre de los reformistas, hace iguales manifestaciones.

El señor LERROUX: El dictamen significa la intromisión del Supremo en las libertades del Parlamento, disertando sobre la filiación política de los candidatos.

El Gobierno—añade—manda arreglar los dictámenes y luego viene aquí a decir que son infalibles. (Rumores). Voté contra el dictamen.

El señor SANCHEZ GUERRA anuncia que votará el dictamen del Supremo.

El señor VILLANUEVA: No se trata de ideas políticas. Lo que ocurre es que hay ambiente hostil al Gobierno, por tantas justas causas.

El Supremo—agrega—ha redactado el dictamen con desgracia, pero se propone la nulidad de la elección, justamente. Voté a favor del dictamen.

El conde de ROMANONES pregunta al señor Sánchez Guerra si su actitud de hoy revela que los conservadores mantienen reservas acerca de otros dictámenes. (Rumores).

El señor SANCHEZ GUERRA se extraña de la pregunta.

Nosotros—dice—no intervinimos en las discusiones del matrimonio liberal. (Risas).

El conde de ROMANONES: ¿Es su señoría su administrador? (Risas). Me interesaría conocer la situación de los conservadores—prosigue—para saber la postura que teníamos que adoptar con respecto a ellos.

El señor SANCHEZ GUERRA: Ahora lo comprendo todo. Bien sabía que todo no era desinterés.

Final

En votación nominal se aprueba el dictamen del Supremo en el acta de Marquina por 127 votos contra 19. Se aplaza para mañana la discusión de las actas de Lucena.

Y se levanta la sesión.

El programa de los liberales

Madrid 8

La parte del programa que se ha encargado de redactar el conde de Romanones, para la unión liberal, se referirá a la política internacional y acción de España en Marruecos.

Alcalá Zamora redactará los extremos referentes a política interior, cuyas bases habían quedado determinadas en las reuniones anteriores.

Son líneas generales del programa la intangibilidad de la monarquía como forma de Gobierno; reforma constitucional, sin abrir período constituyente, modificando por ley los artículos de la Constitución referentes a la Alta Cámara, reformando su composición para establecer libertad religiosa.

Respecto a la cuestión social, el nuevo programa liberal trata de incorporar las aspiraciones del socialismo, dando como cauce para realizar las reformas sociales, la Ley, en una evolución rápida.

Se asegura que se formará un Directorio en vez de jefatura unipersonal, añadiéndose que presidirá el Directorio Melquíades Alvarez.

La unión de los conservadores

Madrid 8

Se habla de determinadas conferencias celebradas entre elementos conservadores y mauristas, los que tienden a concentrar las fuerzas conservadoras en vista de la declaración de coincidencia en el programa, de todas las fuerzas liberales.

Varios diputados conservadores hablaban esta tarde en el Congreso sobre la conducta que viene observando su partido respecto al Gobierno.

Uno decía que la dirección que se da al partido le conduciría fatalmente, en plazo breve, a su total disolución.

Varias noticias

Madrid 8

El rey de Grecia, a propuesta del Gobierno de Venizelos, ha concedido al conde de Romanones la gran cruz del Salvador.

Al medio día aterrizó en Cuatro Vientos un aeroplano, tripulado por el aviador italiano Stophani y procedente de Barcelona.

En tren especial, marcharon a Santander la Reina doña Victoria, los infantillos y el infante don Fernando con su esposa la duquesa de Talavera y sus hijos.

A las nueve, salió en el expreso la Reina madre doña María Cristina.

Despidieron a los augustos viajeros el monarca, el Gobierno, las autoridades, políticos, etc.

Una compañía de infantería con bandera y música dió los honores.

Aterrizó en Cuatro Vientos el aviador francés, Ramonif, procedente de Burgos.

Toros on Pamplona

Madrid 8

Con un lleno completo se ha verificado la segunda de feria.

El ganado de Guadalest fué bueno. Malla hizo con el primero una faena de alifo. Suelta un pinchazo, una estocada delantera, otra media y descabella.

Joselito ejecuta una faena regular con el segundo, atizando una estocada baja.

Belmonte, muy valiente, propina al tercero de los Guadalest un pinchazo bueno, una estocada y un descabello. (Palmas).

En el cuarto toro, Malla, después de pasar brevemente, deja una estocada caída.

Joselito es ovacionado en los pocos pases que ha al quinto de la tarde, quitándosele de enmedio de una estocada alta.

Belmonte hace una faena superior con el último de la tarde, dibujando una estocada colosal, por lo que recibe una ovación.

Cajero estafador

Madrid 8

La policía ha comprobado un desfalco de 94.000 duros, cometido por el cajero de la sección colonial del ministerio de Estado, don Pedro Miranda Cuatín, que tiene categoría de secretario de embajada de segunda clase.

Recientemente fué ascendido al empleo superior, con destino a Bruselas.

Su sustituto en el ministerio de Estado le pidió día y hora para hacerle entrega de la caja.

El señor Miranda ofreció entregarla el día 8, a las once de la mañana, pero no pareció por el ministerio.

Su ausencia originó sospechas. Dos funcionarios registraron en el Banco de España, la caja que tiene

los fondos de la Federación colonial del ministerio de Estado.

Se observó la falta de una cantidad de valores.

Inmediatamente el subsecretario del departamento denunció al señor Miranda al juzgado.

Habia tenido el cajero, varios ascensos en su carrera, habiéndolos renunciado para poder seguir desempeñando la caja de la sección colonial.

Los indicios sobre el paradero del señor Miranda, parecen demostrar que se ha asentado de Madrid.

Véase la información en cuarta plana.

Compro

collares de perlas, brillantes, pendientes de plata o de oro, con diamantes y toda clase de objetos de oro, plata o platino.

Zapatos, etc., junto a la Alcaicaria. Esta es la Casa que más paga.

Jerónimo Ferré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Moná, 23 1.º Madrid

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen.

según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de muestra para el niño móvil y el descenso leve de la matriz.

Uñas artificiales sin tornillos, de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes superiores imitan los movimientos de pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Granada por el propio inventor don Jerónimo Ferré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el hotel Victoria, firmemente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: AGOSTO, Octubre y Diciembre.

Enfermedades de los ojos.

Consulta especial por el doctor D. Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina y ex catedrático de Oftalmología y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.

Horas de consulta, de 2 a 4. Los días festivos, de 11 a 12. Plaza de la Universidad, 2.

Dr. Simancas Señán

Consulta especial para enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

De 4 a 6. PASADÓ DE LA ROMERA, NÚM. 7.

El Sello Instantáneo Yer

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas

EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos

EL SELLO YER cura la Grippe

EL SELLO YER cura Dolor de Oídos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LABRADORES

Arados Brabant.—Janus o Tambor.—Leyva.—Iduyas Pinaky etcétera. de todos los sistemas. grandes existencias en todos los números y marcas. con sección especial para la reparación de toda clase de maquinaria, a precios económicos.

LA CASA QUE HOY VENDE MAS BARATO JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5, Granada

Neutrácido ESPAÑOL

de composición originalísima y UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del

Estómago, Hígado e Intestinos

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble 1/2 litro, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo: José Marín Galán. :: SEVILLA.

quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

8.267.242 pesetas "La Vega, Azucarera Granadina"

tiene el Banco Hipotecario prestado en Granada, en 291 operaciones practicadas, en su mayoría por su antiguo Administrador oficial, don Marino Antequera, Reyes Católicos, 31.

Consulta especial de enfermedades venéreas y científicas. D. Amador Hernández

Consultador médico del Hospital. Inyecciones intravaginales. Consulta de 2 a 5. Horario, de 2 a 3. Plaza de la Marjána, 8, pral

Almoneda

Por ausantarse sus dueños se venden varios muebles en perfecto estado. Santa Paula, 31, principal núm. 7.

Báscula

Se vende, toda de hierro, para 50 y 500 kilos, de Torres. Ancha de la Virgen, 13.—Granada.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial a cargo de

Doctor D. Estrella Duarte

Graduado de esta facultad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Sociedad Editorial de España

COLEGIATA 7, Madrid.

Casa del HERALDO

CIENTIFICOS

BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería

Siempre encontrarán en esta casa lo más nuevo en alhajas de oro de ley y objetos para regalos.

SE HACEN TODOS LOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE 18 KILATES

Entregamos factura de garantía

PRECIO FIJO. PUERTAS DEL CASINO, 15.—GRANADA.

